

ANUNCIOS PARTICULARES

ConSORCIO Plan Zonal Residuos Zona III y VIII. ÁRea de Gestión 2

2025/11557 Anuncio del ConSORCIO Plan Zonal Residuos Zona III y VIII. ÁRea de Gestión 2 sobre la delegación en la presidencia de la aprobación de las modificaciones del convenio tipo 2025. Convenio inversiones GVA 2025.

ANUNCIO

Por la Junta de Gobierno del ConSORCIO para la ejecución de las previsiones del Plan Zonal de Residuos de las Zonas III y VIII (ÁRea de Gestión C3/V1), celebrada el día 22 de septiembre de 2025, se aprobó el expediente del Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio y el ConSORCIO constituido para la ejecución de las previsiones del área de gestión C3/V1 para inversiones destinadas a mejoras de instalaciones de gestión de residuos. Ejercicio 2025.

En el dispositivo cuarto del citado acuerdo se dispone lo siguiente:

"Cuarto.- Declarar en la Presidencia del ConSORCIO, mediante Decreto de la Presidencia, previos los informes favorables de la Gerencia, Secretaría e Intervención del ConSORCIO, la aprobación de las modificaciones del convenio tipo 2025 remitido por la Generalitat Valenciana al ConSORCIO de residuos C3/V1 en caso de producirse, como consecuencia de los informes sectoriales de Generalitat Valenciana (Abogacía e Intervención de la Generalitat Valenciana u otros necesarios), para el presente ejercicio 2025. Dando cuenta de esta aprobación, en caso de producirse, en la la siguiente Comisión y Junta de Gobierno que se produzca."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castelló de la Plana, 24 de septiembre de 2025.—La secretaria, Montserrat Paricio Comins. —La presidenta, M.^a Carmen Climent García.